

22/12/2024 09:16:37 AM

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Evite un mal uso de sus datos personales contenidos en este acuse, resguardándolo en un lugar seguro.

Fundamento Legal:

Le informamos que su solicitud de Acceso a la Información Pública ha sido recibida exitosamente y, será tramitada conforme a los procedimientos y plazos establecidos en el Título Séptimo "Procedimiento de Acceso a la Información Pública" de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

De conformidad con lo señalado en el artículo 125 este Sujeto Obligado le otorgará respuesta dentro de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la presentación. De manera excepcional el plazo anteriormente descrito puede ampliarse hasta por diez días hábiles más, siempre que existan razones debidamente fundadas y motivadas; previa aprobación del Comité de Transparencia del sujeto obligado.

Las solicitudes recibidas después de horas hábiles y aquellas recibidas en días inhábiles, se tendrán por recibidas al día siguiente hábil.

Detalle de la solicitud:

Folio: 020058824000243
Fecha de presentación: 23/12/2024
Nombre del solicitante: [REDACTED]
Nombre del representante: [REDACTED]
Sujeto Obligado: Ayuntamiento de Playas de Rosarito
Tipo de solicitud: Información pública
Modalidad de entrega de la información: Electrónico a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT
Motivo por el que solicita exención:
Lengua indígena:

Descripción de la solicitud:

centro de conciliación laboral del estado de baja California para reducir préstamos

Datos adicionales para localizar la información:

Fechas a considerar, plazos y posibles notificaciones:

En caso de no ser competente:	03 días hábiles	27/12/2024
En caso de que se advierta que la solicitud corresponde a un derecho distinto:	03 días hábiles	27/12/2024
En caso de que se requiera más información:	05 días hábiles	31/12/2024
En caso de existir un trámite específico para su solicitud:	05 días hábiles	31/12/2024
Respuesta a su solicitud:	10 días hábiles	07/01/2025
Respuesta a su solicitud con ampliación de plazo:	20 días hábiles	21/01/2025



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: R-PL-082-10mo-2024
ASUNTO: Respuesta a solicitud de información

Playas de Rosarito, B.C. 27 de diciembre del 2024

PRESENTE. –

Anteponiendo un cordial saludo y en relación con la solicitud de información recibida en la Plataforma Nacional el 23 de diciembre del 2024 con el folio no. **020058824000243** en términos de los artículos 55 y 56 fracciones II, IV y V y 129 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, me permito hacer de su conocimiento que este 10mo. Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C., no es competente en otorgar respuesta a su solicitud, ya que la información sobre el Centro de Conciliación laboral del Estado de Baja California no obra en los archivos de este Ayuntamiento.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención al presente



ATENTAMENTE

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
RECIBIDO
27 DIC 2024

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

C.c.p. Archivo.

